

INFORME DE GERENTE GENERAL A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NICANCOR S.A. POR EL EJERCICIO ECONÓMICO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2017.

Portoviejo, 04 de enero de 2018

SEÑORES

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NICANCOR S.A.

CIUDAD

Estimados Accionistas:

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el informe de la Gestión realizada por la Administración de la COMPAÑÍA NICANCOR S.A. durante el ejercicio económico 2017.

Iniciando el año 2017 el Centro de Diálisis tuvo que afrontar un duro momento con la suspensión temporal del contrato vigente firmado con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, que el 30 de diciembre de 2016 fue notificado por las autoridades del IESS con el Acta de Notificación N° 0018-2016, sin motivo ni razones para tomar dicha decisión y ante la situación que el 90% de pacientes atendidos pertenecía al IESS, no hubo otra decisión que cerrar el Centro también para pacientes derivados del Ministerio de Salud, debido a que los gastos de nómina y demás gastos generales no podían ser sustentados con el ingreso que se obtendrían al dializar 6 pacientes.

Ante esta situación el personal sintió comprometido sus ingresos es por ello que varios de ellos decidieron renunciar por buscar estabilidad laboral, siendo estos los siguientes: Trejo Alcívar Carlos Alexis, Delgado Safadi Frank Julián, Marcillo Salvatierra Alex Fabricio, Moreira Álava Francisco Xavier, Delgado Macías Joe Erick, Cedeño Cedeño José Antonio, Briones Iturralde Karen Elizabeth; sumando entre estos siete empleados un valor en liquidaciones de sus actas de Finiquito que ascendió a \$8,829.01.

Desde la primera semana de enero empezamos a realizar los trámites para la reactivación de la clínica, a través de cartas y visitas a los organismos de control, solicitando supervisiones para demostrar que no hemos fallado en las atenciones ni incumplido los contratos firmados, es así que atravesamos dos inspecciones una desarrollada en el mes de enero por un equipo multidisciplinario por miembros pertenecientes a esta provincia y la segunda por miembros

Activar V
Ir a Configu

enviados desde la ciudad de Quito obteniendo el puntaje de 97.10 es decir SI LICENCIA, puntaje que nos dieron a conocer en el mes de febrero y que nos permitió lograr nuestro cometido de la reapertura del Centro de Diálisis el 01 de marzo. Iniciando con 41 pacientes que se han ido incrementando al pasar de los meses hasta llegar a 62 hasta diciembre de 2017.

MES	PACIENTES IESS	PACIENTES MSP	TOTAL
Marzo	41		41
Abril	42	4	46
Mayo	45	5	50
Junio	46	7	53
Julio	46	8	54
Agosto	48	7	55
Septiembre	49	4	53
Octubre	49	7	56
Noviembre	51	8	59
Diciembre	49	13	62

Al momento de reaperturar las actividades y como parte del personal había renunciado se procedió a contratar a los siguientes empleados, Dr. Abel Alvia Reyes (médico residente), Sra. Rosa Cantos Madrid (Licenciada de Cuidado Directo), Sr. Anthony Valencia García, Cedeño Burgos Narcisa (lavandería); posterior a la captación de más pacientes fue necesaria la contratación de Cevallos Alarcón Luisa Iveth (Licenciada de Cuidado Directo), Jurado Anchundia Génesis Liliana (Licenciada de Cuidado Directo).

Recibimos notificación del Ministerio de Ambiente para realizar la regularización de la Unidad como Generador de Desechos Infecciosos, trámite realizado en todas sus etapas y en espera del documento que nos certifica que estamos normalizados.

Activa
Ir a Cor

Con fecha 04 de octubre 2017, se realizó cambio de la tecnología de la Unidad las 11 máquinas Nikkiso DBB a Máquinas Diamax en su totalidad pertenecientes a la Compañía Nipro Medical Corporation, firmándose un nuevo comodato para la dotación de insumos.

Se cumplió el programa de capacitaciones y charlas conforme el programa anual, tanto para pacientes como para personal que labora en la unidad. Así mismo todas obligaciones pendientes fueron cumplidas tanto en lo referente a créditos, tributos, laborales, entre otros entes que nos regulan.

Como es de vuestro conocimiento, la decisión tomada por ustedes de realizar la venta de sus acciones luego de un largo acercamiento con la compañía interesada Nipro Medical Corporation se realizó en el mes de Septiembre el Due Diligence dicha valoración fue realizada

Activa
Ir a Conf

por la Consultora BDO, hasta diciembre de este año existieron reuniones provechosas que han llevado por el buen camino esta negociación.

En cuanto al Centro Médico también fue liquidado todo el personal que laboraba allí, indico sus nombres a continuación: Mora Faubla Mariuxi Karolina, Veliz Ferrin Ivonne Yasmin, Mendoza Ávila Ángel Javier, Yépez Montaña Giuliano Andrée, Cedeño Ubillus María Isabel, Mendoza Briones Vielka Monserrate, Alcívar Cedeño Sanny Mariuxi, Cobeña Andrade Freddy Alfredo, Bermúdez Jimenez Karla Mariana, Conforme Chica Leyda Melissa, Fernández Chávez Deysi Maricela, Sabando Pillasagua Diana María, Moreira Cedeño María Cristina, sumando en liquidaciones del personal un valor por \$13,738.87 Con fecha 24 de Julio se procedió a realizar su cierre definitivo en el SRI, según disposición de la Junta de Accionistas # 39 realizada el 19 de Julio de 2017.

Al cierre del ejercicio económico 2017 la compañía NICANCOR S.A. presenta una utilidad de \$ distribuida de la siguiente manera:

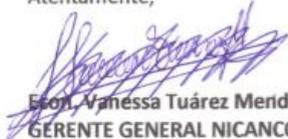
DISTRIBUCION DE EXCEDENTES 2017		TOTAL
INGRESOS		957,262.07
GASTOS		952,057.67
	UTILIDAD BRUTA	5,204.40
(-) 15% PARTICIPACION A TRABAJADORES		780.66
	BASE CALCULO IMPUESTO A LA RENTA	4,423.74
(-) 25% IMPUESTO A LA RENTA		1,105.93
	UTILIDAD LIQUIDA	3,317.80
10% RESERVA LEGAL		331.78
	UTILIDAD A DISPOSICION DE ACCIONISTAS	2,986.02

Información que pongo a disposición de los accionistas para su conocimiento y aprobación.

Agradeciéndoles la confianza que han tenido nombrándome Gerente General de la sociedad, reitero mi disposición para aportarles cualquier información adicional que ustedes consideren necesaria en relación con el informe que ahora someto a su consideración.

Dejo de ésta manera cumplida la misión que ustedes me encomendaron y que por mandato de Ley me corresponde cumplir.

Atentamente,



Ebon Vanessa Tuárez Merdoza
GERENTE GENERAL NICANCOR S.A.

Activar
Ir a Conf

Activa
Ir a Conf